ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0.04454 DE 2025

(Agosto 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

La Secretaria de Despacho de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali, nombrada según Decreto No. 4112.010.20.0147 de abril 07 de 2025 y Acta de Posesión No. 183 del 07 de abril de 2025, facultada para celebrar este tipo de documentos según el numeral 8 del artículo 24 y el artículo 28 del Decreto Municipal No. 411.0.20.0516 del 28 de septiembre de 2016 "Por medio del cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias", en concordancia con el Decreto No. 4112.010.20.0025 del 12 de enero de 2024 "Por medio del cual se otorgan atribuciones a las Secretarías de Despacho, Departamentos administrativos y las unidades administrativas, especiales sin personería jurídica y se dictan otras disposiciones" (Modificado por el Decreto No. 4112.010.20.0399 del 20 de junio de 2025), quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente que reglamenta el proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la administración pública; Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, procede a emitir la presente Resolución de adjudicación del proceso de Selección de Licitación de Obra Pública No. 4143.010.32.0860-2025.

CONSIDERANDO

Que el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, consagra que con la celebración y ejecución de los contratos estatales se propende por el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran en la consecución de dichos fines.

Que la Secretaría de Educación, atendiendo la responsabilidad que le corresponde asumir en lo concerniente a la etapa precontractual, y convocatoria del proceso de selección, requirió adelantar el Proceso de Selección de Licitación de Obra Pública No. 4143.010.32.0860-2025 cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Santa Cecilia Sedes Republica de Brasil, Brisas de los Alamos y la Inmaculada Bataclan, Montebello Sede Andrés Joaquín Lennis, Francisco Jose Lloreda Mera Sede Boyacá del corregimiento de la Elvira, Golondrina Sede Antonio Barberena del corregimiento de Golondrinas, la Paz Sede la Granja del corregimiento de la Castilla, la Leonera Sede Juan de los Barrios del corregimiento la Leonera, Normal Superior Farallones de Cali Sede Principal, de Santa Librada Sede Republica de México, Juana de Caicedo y Cuero Sede Antonia Santos, Eustaquio Palacios Sede Santiago Rengifo Salcedo, Humberto Jordán Mazuera Sede Villablanca y Santa Rosa Sede Principal", con un presupuesto oficial estimado de DOS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DOS MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($ 2.392.502.160). Este presupuesto incluye todos los costos directos e indirectos relacionados con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato y el AU.

Que el Proceso de Selección de Licitación de Obra Pública No. 4143.010.32.0860-2025, se estructuró en cinco (5) lotes así:

Lote 1:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 04454 DE 2025

(Agosto 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

Objeto: Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Santa Cecilia Sedes Republica de Brasil, Brisas de los Álamos y la Inmaculada Bataclan, y Montebello Sede Andrés Joaquín Lennis.

Presupuesto oficial: El presupuesto oficial estimado para el lote 1 es por la suma de QUINIENTOS VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($526.230.403), el cual se encuentra distribuido así:

El presupuesto oficial estimado para la Institución Educativa Santa Cecilia Sede Republica de Brasil es por la suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($159.553.690).

El presupuesto oficial estimado para la Institución Educativa Santa Cecilia Sede Brisas de los Alamos es por la suma de CIENTO DIECIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($118.180.910)

El presupuesto oficial estimado para la Institución Educativa Santa Cecilia Sede La Inmaculada Bataclan es por la suma de CIEN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($100.853.314)

El presupuesto oficial estimado para la Institución Educativa Montebello Sede Andrés Joaquín Lennis es por la suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($147.642.489)

Lote 2:

Objeto: Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Francisco José Lloreda Mera Sede Boyacá del corregimiento de la Elvira, Golondrina Sede Antonio Barberena del corregimiento de Golondrinas, la Paz Sede la Granja del corregimiento de la Castilla, la Leonera Sede Juan de los Barrios del corregimiento la Leonera

Presupuesto oficial: El presupuesto oficial estimado para el lote 2 es por la suma de QUINIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($504.978.255) el cual se encuentra distribuido así:

El presupuesto oficial estimado para la Francisco José Lloreda Mera Sede Boyacá del corregimiento de la Elvira es por la suma de CIENTO UN MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($101.179.511).

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 04154 DE 2025

(Agosto 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

El presupuesto oficial estimado para la Institución Educativa Golondrina Sede Antonio Barberena del corregimiento de Golondrinas es por la suma de DOS CIENTOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($211.246.458)

El presupuesto oficial estimado para la Institución Educativa la Paz Sede la Granja del corregimiento de la Castilla, es por la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($52.365.371)

El presupuesto oficial estimado para la Institución Educativa la Leonera Sede Juan de los Barrios es por la suma de CIENTO CUARENTA Y MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($140.186.915)

Lote 3:

Objeto: Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Normal Superior Farallones de Cali Sede Principal, y de Santa Librada Sede Republica de México.

Presupuesto oficial: El presupuesto oficial estimado para el lote 3 es por la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($497.874.667), el cual se encuentra distribuido así:

El presupuesto oficial estimado para la Institución Educativa Normal Superior Farallones de Cali Sede Principal es por la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($351.896.942).

El presupuesto oficial estimado para la Institución Educativa de Santa Librada Sede Republica de México es por la suma de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE ($ 145.977.725)

Lote 4:

Objeto: Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Juana de Caicedo y Cuero Sede Antonia Santos, y Eustaquio Palacios Sede Santiago Rengifo Salcedo.

Presupuesto oficial: El presupuesto oficial estimado para el lote 4 es por la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVENTA MIL QUINIENTOS

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0.04454 DE 2025

(Agosto 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($451.090.554), el cual se encuentra distribuido así:

El presupuesto oficial estimado para la Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero Sede Antonia Santos es por la suma de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($154.237.809)

El presupuesto oficial estimado para la Institución Educativa Eustaquio Palacios Sede Santiago Rengifo Salcedo es por la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($296.852.745)

Lote 5:

Objeto: Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Humberto Jordán Mazuera Sede Villablanca y Santa Rosa Sede Principal.

Presupuesto oficial: El presupuesto oficial estimado para el lote 5 es por la suma de CUATROCIENTOS DOCE MILLONES TRECIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($412.328.281), el cual se encuentra distribuido así:

El presupuesto oficial estimado para la Institución Educativa Humberto Jordán Mazuera Sede Villablanca es por la suma de CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES TRECE MIL SETECIENTOS NOVENA Y NUEVE PESOS M/CTE ($163.013.799)

El presupuesto oficial estimado para la Institución Educativa Santa Rosa Sede Principal es por la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE ($249.314.482).

Que para garantizar el pago del objeto del presente proceso de selección el Distrito de Santiago de Cali cuenta con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

Lote 1

Número: 3600011504
Fecha de Expedición: 20.03.2025
Fecha de Vencimiento: 31.12.2025
Valor: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($159.553.690)
Compromiso que respalda:
4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/61020010017/BP260057782010103.

Número: 3600011503

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 0494 DE 2025

(AGOSTO 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

Fecha de Expedición: 20.03.2025
Fecha de Vencimiento: 31.12.2025
Valor: CIENTO DIECIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($118.180.910)
Compromiso que respalda:
4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/61020010017/BP260057782010101.

Número: 3600011505
Fecha de Expedición: 20.03.2025
Fecha de Vencimiento: 31.12.2025
Valor: CIEN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($100.853.314)
Compromiso que respalda:
4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/61020010017/BP260057782010105

Número: 3600011506
Fecha de Expedición: 20.03.2025
Fecha de Vencimiento: 31.12.2025
Valor: CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($147.642.489)
Compromiso que respalda:
4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/61020010017/BP260058092010101.

Lote 2

Número: 3600011491
Fecha de Expedición: 20.03.2025
Fecha de Vencimiento: 31.12.2025
Valor: CIENTO UN MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($101.179.511)
Compromiso que respalda:
4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/61020010017/BP260058082010101

Número: 3600011492
Fecha de Expedición: 20.03.2025
Fecha de Vencimiento: 31.12.2025
Valor: DOSCIENTOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 211.246.458)
Compromiso que respalda:
4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/61020010017/BP260058071010101.

Número: 3600011493
Fecha de Expedición: 20.03.2025
Fecha de Vencimiento: 31.12.2025

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 0454 DE 2025

(Agosto 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

Valor: CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 52.365.371)
Compromiso que respalda:
4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/61020010017/BP260058062010101

Número: 3600011495
Fecha de Expedición: 20.03.2025
Fecha de Vencimiento: 31.12.2025
Valor: CIENTO CUARENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 140.186.915)
Compromiso que respalda:
4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/61020010017/BP260058052010101

Lote 3

Número: 3600011499
Fecha de Expedición: 20.03.2025
Fecha de Vencimiento: 31.12.2025
Valor: TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 351.896.942)
Compromiso que respalda:
4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/61020010017/BP260057963010101

Número: 3600011500
Fecha de Expedición: 20.03.2025
Fecha de Vencimiento: 31.12.2025
Valor: CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($145.977.725)
Compromiso que respalda:
4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/61020010017/BP260057963010103

Lote 4

Número: 3600011496
Fecha de Expedición: 20.03.2025
Fecha de Vencimiento: 31.12.2025
Valor: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($154.237.809)
Compromiso que respalda:
4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/61020010017/BP260058022010101

Número: 3600011498
Fecha de Expedición: 20.03.2025
Fecha de Vencimiento: 31.12.2025
Valor: DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 04954 DE 2025

(AGOSTO 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($296.852.745)
Compromiso que respalda:
4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/61020010017/BP260058022010103

Lote 5

Número: 3600011501
Fecha de Expedición: 20.03.2025
Fecha de Vencimiento: 31.12.2025
Valor: CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($163.013.799)
Compromiso que respalda:
4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/61020010017/BP260057951010101

Número: 3600011502
Fecha de Expedición: 20.03.2025
Fecha de Vencimiento: 31.12.2025
Valor: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 249.314.482)
Compromiso que respalda:
4143/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/61020010017/BP260057951010103

Que, en los documentos del proceso, la Entidad determinó que en atención a la cuantía y el objeto del contrato a celebrar, la modalidad de selección aplicable es la correspondiente a la Licitación Pública de conformidad con lo previsto en el numeral 1° del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el procedimiento aplicable es el establecido en el capítulo 2° sección 1° subsección 1° del Decreto 1082 de 2015, Ley 80 de 1993 y Ley 1882 de 2018, así como las demás normas que lo adicionen o modifiquen.

Que el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Educación Distrital, en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, y de conformidad con el procedimiento que ordena el Estatuto General de Contratación, elaboró los Estudios y documentos previos, observando los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de deber de selección objetiva.

Que el Distrito de Santiago de Cali a través de la página de contratación estatal www.colombiacompra.gov.co SECOP II publicó el día veintiséis (26) de mayo de dos mil veinticinco (2025), el proyecto de complemento al pliego de condiciones, aviso de convocatoria, estudios del sector, documentos y estudios previos concernientes al proceso de Selección de Licitación Publica No. 4143.010.32.0860-2025 cuyo objeto del proceso de selección es *"Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Santa Cecilia Sedes Republica de Brasil, Brisas de los Álamos y la Inmaculada Bataclan, Montebello Sede Andrés Joaquín Lennis, Francisco José Lloreda Mera Sede Boyacá del corregimiento de la Elvira, Golondrina Sede Antonio Barberena del corregimiento de Golondrinas, la Paz Sede la Granja del corregimiento de la Castilla, la Leonera Sede Juan de los Barrios del corregimiento la Leonera, Normal Superior Farallones de Cali Sede*

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 04954 DE 2025

(Agosto 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

Principal, de Santa Librada Sede Republica de México, Juana de Caicedo y Cuero Sede Antonia Santos, Eustaquio Palacios Sede Santiago Rengifo Salcedo, Humberto Jordán Mazuera Sede Villablanca y Santa Rosa Sede Principal"

Que desde el día veintiséis (26) de mayo de 2025 hasta el día diez (10) de junio de 2025 se dio traslado a los interesados para que presentaran las observaciones al proyecto de complemento al pliego de condiciones, termino en el cual se recibieron observación de posibles proponentes interesados y la Entidad brindo respuesta a las mismas.

Que dentro del término antes descrito, se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Selección de Licitación de Obra Pública No. 4143.010.32.0860-2025 las cuales fueron atendidas y resueltas en su totalidad, tal y como consta en las publicaciones realizadas en el SECOP II.

Que del mismo modo, dentro del término establecido en el cronograma del proceso de selección LICITACION PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025, se allegaron a la entidad, NUEVE (09) solicitudes de limitación a Mipymes, de las cuales SIETE (07) cumplieron con los requisitos y aportaron la documentación requerida para realizar la solicitud; por lo anterior se cumple con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

Que conforme a lo anterior, se el día dieciséis (16) de junio de 2025, se dio publicidad mediante la plataforma Secop II, del aviso mediante el cual, el proceso de selección DE LICITACION PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025; se limitó a Mipymes colombianas con domicilio principal en la Ciudad de Cali, Yumbo o Jamundí, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021.

Que una vez agotado el proceso de publicidad y publicación del Proyecto de Pliegos en el Portal Único De Contratación, la Administración Distrital mediante Resolución No. 4143.010.21.0.03799 de 16 de junio de 2025 ordeno la apertura del proceso de selección de licitación pública No. 4143.010.32.0860-2025.

Que de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma del SECOP II, el plazo máximo para presentar propuestas era hasta el día 04 de julio de 2025 hasta las 10:00 AM, término en el cual, de acuerdo al acta de cierre y apertura de propuestas de la plataforma del SECOP II, se presentó las siguientes ofertas, a saber:

No.	NOMBRE	LOTES A LOS QUE SE PRESENTA				
		LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5
1	AB INGENIERIA SAS	X	X	X	X	X
2	CONSORCIO CAES 50	X	X	X	X	X

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 04954 DE 2025

(Agosto 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

3	CONSORCIO EDUCACION Y DESARROLLO			X		X
4	CONSORCIO PRO&NRC	X	X	X	X	X
5	ICSIN LTDA	X	X	X	X	X
6	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	X	X	X	X	X
7	CONSORCIO EDUCACION HH	X	X	X	X	X
8	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA	X	X	X	X	X
9	CONSORCIO INNOVAR ATK 2025	X	X	X	X	X
10	CONSORCIO ADECUACIONES FL 2025		X	X	X	
11	CONSORCIO IE L2 CALI		X			
12	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CALI	X	X	X	X	X
13	DEMOSTRAMOS CONSULTORES SAS	X	X	X	X	X
14	CONSORCIO EFECTUARQ	X	X	X	X	X
15	UT CGI - SED CALI 2025-9	X	X	X	X	X
16	CONSORCIO OBRAS IE	X	X	X	X	X
17	CONSORCIO DCYM RODRIGUEZ	X	X	X	X	X

Que el comité Evaluador, designado, analizó las propuestas presentadas, teniendo en cuenta los criterios de selección objetiva del Proceso de Selección de Licitación de Obra Pública No. 4143.010.32.0860-2025.

Que, una vez realizado en análisis técnico, jurídico y financiero de las propuestas recibidas, se obtuvo en el Informe de Evaluación preliminar publicado el 24 de julio de 2025 el siguiente resultado de habilitación de las propuestas:

Para el LOTE 1:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 04954 DE 2025

(Agosto 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

No.	OFERENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
1	AB INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO CAES 50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO EDUCACION Y DESARROLLO							
4	CONSORCIO PRO&NRC	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
5	ICSIN LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
7	CONSORCIO EDUCACION HH	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
8	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO INNOVAR ATK 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	CONSORCIO ADECUACIONES FL 2025							
12	CONSORCIO INSTITUCIONES	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

	EDUCATIVAS CALI							
13	DEMOSTRAMOS CONSULTORES SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

Para el LOTE 2:

No.	OFERENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
1	AB INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO CAES 50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO EDUCACION Y DESARROLLO							
4	CONSORCIO PRO&NRC	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
5	ICSIN LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
7	CONSORCIO EDUCACION HH	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
8	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO INNOVAR ATK 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	CONSORCIO ADECUACIONES FL 2025	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
12	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CALI	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
13	DEMOSTRAMOS CONSULTORES SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

Para el LOTE 3:

No.	OFERENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
1	AB INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO CAES 50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0.04454 DE 2025

(Agosto 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

3	CONSORCIO EDUCACION Y DESARROLLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO PRO&NRC	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
5	ICSIN LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
7	CONSORCIO EDUCACION HH	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
8	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO INNOVAR ATK 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	CONSORCIO ADECUACIONES FL 2025	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
12	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CALI	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
13	DEMOSTRAMOS CONSULTORES SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

Para el LOTE 4:

No.	OFERENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
1	AB INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO CAES 50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO EDUCACION Y DESARROLLO							
4	CONSORCIO PRO&NRC	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
5	ICSIN LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
7	CONSORCIO EDUCACION HH	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
8	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO INNOVAR ATK 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	CONSORCIO ADECUACIONES FL 2025	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
12	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CALI	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
13	DEMOSTRAMOS CONSULTORES SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

4

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 04954 DE 2025

(Agosto 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

Para el LOTE 5:

No.	OFERENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
1	AB INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO CAES 50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO EDUCACION Y DESARROLLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO PRO&NRC	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
5	ICSIN LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
7	CONSORCIO EDUCACION HH	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
8	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO INNOVAR ATK 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	CONSORCIO ADECUACIONES FL 2025							
12	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CALI	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
13	DEMOSTRAMOS CONSULTORES SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

Que de conformidad con el numeral 1.15 del Pliego de Condiciones Definitivo, la Entidad procedió a RECHAZAR las siguientes propuestas, a saber:

No.	Proponente	Causal
11	CONSORCIO IE L2 CALI	T. No presentar oferta económica o entregar la información de la propuesta económica en el sobre que no corresponda.
14	CONSORCIO EFECTUARQ	AA. Cuando el que presenta oferta o alguno de los miembros del Proponente Plural no acredita la condición de Mipyme (En caso de limitación a Mipyme) y, en consecuencia, no entrega el RUP vigente y en firme al momento de su presentación, y no subsana su entrega, en los términos del numeral 1.6.
15	UT CGI - SED CALI 2025-9	AA. Cuando el que presenta oferta o alguno de los miembros del Proponente Plural no acredita la condición de Mipyme (En caso de limitación a Mipyme) y, en consecuencia, no entrega el RUP vigente y en firme al momento de su presentación, y no subsana su entrega, en los términos del numeral 1.6.
16	CONSORCIO OBRAS IE	AA. Cuando el que presenta oferta o alguno de los miembros del Proponente Plural no acredita la condición de Mipyme (En caso de limitación a Mipyme) y, en consecuencia, no entrega el RUP vigente y en firme al momento de su presentación, y no subsana su entrega, en los términos del numeral 1.6.
17	CONSORCIO DCYM RODRIGUEZ	AA. Cuando el que presenta oferta o alguno de los miembros del Proponente Plural no acredita la condición de Mipyme (En

29

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 04954 DE 2025

(Agosto 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

		caso de limitación a Mipyme) y, en consecuencia, no entrega el RUP vigente y en firme al momento de su presentación, y no subsana su entrega, en los términos del numeral 1.6.

Que conforme lo establece el pliego de condiciones definitivo del proceso de la referencia numeral 1.6 REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES el proponente tiene la responsabilidad y deber de presentar su oferta en forma completa e íntegra, esto es, cumpliendo el contenido del pliego de condiciones y adjuntando los documentos de soporte o prueba de las condiciones que pretenda hacer valer en el proceso. Igualmente, en virtud de lo establecido en el parágrafo primero del artículo 5o de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la ley 1882 de 2018, se establece que "(...) La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado. (...)"

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 1882 del 2015 para los procesos de licitación pública y cumplimiento del principio de publicidad, el informe de evaluación estuvo disponible y permaneció publicado en el SECOP II durante cinco (5) días hábiles, desde el 24 de julio hasta el 31 de julio de 2025 a las 5:00 p.m., término durante el cual los proponentes pudieron hacer las observaciones que consideraron pertinentes y entregar los documentos y la información solicitada por la entidad estatal para su respectiva subsanación a través de la plataforma SECOP II.

Que una vez surtido el traslado del informe de evaluación preliminar y de conformidad con las subsanaciones y observaciones presentadas se obtuvo como informe de evaluación No. 2 el publicado mediante la plataforma de SECOP II el día 4 de agosto de 2025, dando como resultado el siguiente:

Informe de evaluación No. 2 Lote 1:

No.	OFERENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
1	AB INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO CAES 50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO EDUCACION Y DESARROLLO							
4	CONSORCIO PRO&NRC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	ICSIN LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 0454 DE 2025

(Agosto 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

6	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSORCIO EDUCACION HH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO INNOVAR ATK 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	CONSORCIO ADECUACIONES FL 2025							
12	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CALI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13	DEMOSTRAMOS CONSULTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Informe de evaluación No. 2 Lote 2:

No.	OFERENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
1	AB INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO CAES 50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO EDUCACION Y DESARROLLO							
4	CONSORCIO PRO&NRC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	ICSIN LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSORCIO EDUCACION HH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO INNOVAR ATK 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	CONSORCIO ADECUACIONES FL 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
12	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CALI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13	DEMOSTRAMOS CONSULTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Informe de evaluación No. 2 Lote 3:

No.	OFERENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
1	AB INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO CAES 50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

19

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 04454 DE 2025

(AGOSTO 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

3	CONSORCIO EDUCACION Y DESARROLLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO PRO&NRC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	ICSIN LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSORCIO EDUCACION HH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO INNOVAR ATK 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	CONSORCIO ADECUACIONES FL 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
12	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CALI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13	DEMOSTRAMOS CONSULTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Informe de evaluación No. 2 Lote 4:

No.	OFERENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
1	AB INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO CAES 50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO EDUCACION Y DESARROLLO							
4	CONSORCIO PRO&NRC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	ICSIN LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSORCIO EDUCACION HH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO INNOVAR ATK 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	CONSORCIO ADECUACIONES FL 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
12	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CALI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13	DEMOSTRAMOS CONSULTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

4

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 04954 DE 2025

(Agosto 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

Informe de evaluación No. 2 Lote 5:

No.	OFERENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
1	AB INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO CAES 50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO EDUCACION Y DESARROLLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO PRO&NRC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	ICSIN LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSORCIO EDUCACION HH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO INNOVAR ATK 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	CONSORCIO ADECUACIONES FL 2025							
12	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CALI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13	DEMOSTRAMOS CONSULTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Que la Entidad se permite reiterar las ofertas que ya se encontraban rechazadas de los siguientes proponentes teniendo en cuenta el numeral 1.15 del Pliego de Condiciones Definitivo, a saber:

No.	Proponente	Causal
11	CONSORCIO IE L2 CALI	T. No presentar oferta económica o entregar la información de la propuesta económica en el sobre que no corresponda.
14	CONSORCIO EFECTUARQ	AA. Cuando el que presenta oferta o alguno de los miembros del Proponente Plural no acredita la condición de Mipyme (En caso de limitación a Mipyme) y, en consecuencia, no entrega el RUP vigente y en firme al momento de su presentación, y no subsana su entrega, en los términos del numeral 1.6.
15	UT CGI - SED CALI 2025-9	AA. Cuando el que presenta oferta o alguno de los miembros del Proponente Plural no acredita la condición de Mipyme (En caso de limitación a Mipyme) y, en consecuencia, no entrega el RUP vigente y en firme al momento de su presentación, y no subsana su entrega, en los términos del numeral 1.6.
16	CONSORCIO OBRAS IE	AA. Cuando el que presenta oferta o alguno de los miembros del Proponente Plural no acredita la condición de Mipyme (En caso de limitación a Mipyme) y, en consecuencia, no entrega el RUP vigente y en firme al momento de su presentación, y no subsana su entrega, en los términos del numeral 1.6.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 0454 DE 2025

(AGOSTO 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

17	CONSORCIO DCYM RODRIGUEZ	AA. Cuando el que presenta oferta o alguno de los miembros del Proponente Plural no acredita la condición de Mipyme (En caso de limitación a Mipyme) y, en consecuencia, no entrega el RUP vigente y en firme al momento de su presentación, y no subsana su entrega, en los términos del numeral 1.6.

Que dentro la etapa de evaluación de los requisitos habilitantes, verificación y evaluación de los criterios ponderables diferentes a los otorgados por la oferta económica, la Entidad procedió a otorgar puntaje a las propuestas de conformidad con lo establecido en el CAPÍTULO IV CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE del pliego de condiciones definitivo.:

Lote 1:

No.	OFERENTE	Factor de calidad	Factor de sostenibilidad Técnico Ambiental Agregado	Apoyo a la industria nacional	Vinculación de personas con discapacidad	Emprendimientos y empresas de mujeres	Total
1	AB INGENIERIA SAS	10	9	20	1	0	40,00
2	CONSORCIO CAES 50	10	9	20	1	0,25	40,25
3	CONSORCIO EDUCACION Y DESARROLLO						
4	CONSORCIO PRO&NRC	10	9	20	1	0,25	40,25
5	ICSIN LTDA	10	9	20	0	0	39,00
6	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	10	9	20	0	0,25	39,25
7	CONSORCIO EDUCACION HH	10	9	20	1	0,25	40,25
8	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA	10	9	20	1	0,25	40,25
9	CONSORCIO INNOVAR ATK 2025	10	9	20	0	0,25	39,25
10	CONSORCIO ADECUACIONES FL 2025						
12	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CALI	10	9	20	1	0,25	40,25
13	DEMOSTRAMOS CONSULTORES SAS	0	9	20	0	0	29,00

Que el día cinco (05) de agosto de 2025, fecha prevista para realizar la audiencia de adjudicación y apertura de sobre de las propuestas económicas dentro de la plataforma SECOP II, el comité evaluador procedió en audiencia a informar la lista de las propuestas de los oferentes habilitados en el informe final, dando traslado para que los mismos realizarán observaciones de conformidad con la ley 1882 de 2018, artículo 1, parágrafo 3.

Que, en el desarrollo de la audiencia de adjudicación, la Entidad otorgó la palabra a los proponentes para que se pronunciaran respecto del informe de evaluación publicado el día 4 de agosto del 2025, y se dejó constancia que no se presentaron observaciones al mismo,

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 0454 DE 2025

(Agosto 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

Que posteriormente en audiencia pública, y agotadas las etapas anteriores, a las 09:17 A.M se procedió a realizar la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas y a revisar las mismas, dejando de presente que únicamente se abren los sobres de los proponentes habilitados.

Que, durante la apertura de la oferta económica en la plataforma SECOP II, la entidad por videollamada compartió pantalla para la visualización del procedimiento de apertura por los participantes y posteriormente, la publicación de las ofertas económicas para conocimiento de todos los interesados.

Que, una vez aperturadas las ofertas económicas en la plataforma SECOP II se procedió a realizar la suspensión de la audiencia para realizar la evaluación financiera de las ofertas económicas, y para el traslado del sobre económico a los oferentes, por ello se suspende la audiencia hasta el día seis (06) de agosto de 2025 a las 10:00 am.

Que, una vez reiniciada la audiencia de adjudicación el día seis (06) de agosto de 2025 a las 10:06 am, el comité Asesor Evaluador procedió a presentar el resultado de la verificación de las ofertas económicas, indicando su verificación por precios artificialmente bajos, respecto de las cuales se realiza la verificación de las condiciones de la oferta económica, corrección aritmética, verificación de precios artificialmente bajos, verificación de causales de rechazo aplicables, verificación de TRM aplicable a cada lote para escogencia del método de evaluación de la propuesta.

VERIFICACION DE CAUSALES DE RECHAZO RELACIONADAS CON LA OFERTA ECONOMICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

Que el comité asesor evaluador evidenció que el proponente DEMOSTRAMOS CONSULTORES SAS no aportó las ofertas económicas para los lotes que se presentó, por lo tanto, procedió a rechazar al oferente por el literal T del numeral 1.15 CAUSALES DE RECHAZO del pliego de condiciones definitivo, que dice:

> *T. No presentar oferta económica o entregar la información de la propuesta económica en el sobre que no corresponda.*

VERIFICACION DE CORRECCION ARITMETICA:

Que el comité asesor evaluador procedió a realizar la corrección aritmética a las ofertas recibidas para el Lote 1, quedando de la siguiente manera:

No.	NOMBRE	VALOR DE LA OFERTA	CORRECCIÓN ARITMETICA
1	AB INGENIERIA SAS	$ 520.389.245,00	$ 520.389.250
2	CONSORCIO CAES 50	$ 519.141.504,00	
3	CONSORCIO EDUCACION Y DESARROLLO		

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0.04954 DE 2025

(Agosto 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

4	CONSORCIO PRO&NRC	$ 496.445.978,00	
5	ICSIN LTDA	$ 523.449.563,00	
6	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	$ 522.386.573,00	
7	CONSORCIO EDUCACION HH	$ 522.067.683,00	
8	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA	$ 495.270.669,00	
9	CONSORCIO INNOVAR ATK 2025	$ 523.055.929,00	
10	CONSORCIO ADECUACIONES FL 2025		
12	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CALI	$ 491.387.579,00	

VERIFICACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:

Que el comité asesor evaluador realizó la evaluación de las ofertas económicas de los oferentes habilitados, sin embargo, en aplicación de la guía de oferta artificialmente bajos y en cumplimiento al artículo 4.1.3. del Pliego Definitivo de Condiciones, determino que los siguientes proponentes presentaron precios que podrían ser considerados como artificialmente bajos para el Lote 1:

No.	NOMBRE	LOTE 1
4	CONSORCIO PRO&NRC	$ 496.445.978,00
8	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA	$ 495.270.669,00
12	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CALI	$ 491.387.579,00

Que por lo anteriormente descrito se otorgó el plazo a los proponentes mencionados para que enviarán las aclaraciones de sus propuestas económicas de conformidad al requerimiento denominado "SOLICITUD JUSTIFICACION DE PRECIOS PRESUNTAMENTE ARTIFICIALMENTE BAJOS", hasta el día MIERCOLES 06 DE AGOSTO DE 2025, a las 7:00 a.m., al cual debieron remitir mediante la sección de mensajes de la plataforma SECOP II, su justificación.

Que dentro del término de traslado, fueron allegadas las justificaciones a través de la sección de mensajes de la plataforma SECOP II.

Que una vez recibida las justificaciones de precio artificialmente bajo en audiencia pública de adjudicación la entidad emitió respuesta así: Analizados los argumentos presentados por los oferentes CONSORCIO PRO&NRC, CONSORCIO INFRAEDUCATIVA y CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CALI en su escrito se informa que por

parte del comité asesor evaluador se acepta la justificación sobre el valor ofertado en su oferta económica.

Respecto de lo presentado por los oferentes CONSORCIO INFRAEDUCATIVA y CONSORCIO PRO&NRC, la entidad aclara que en las obras que se van a contratar en el presente proceso de contratación, no se requiere el uso de retroexcavadora, motoniveladora y vibro compactador, toda vez que la ejecución de las obras corresponde a la adecuación y/o remodelación de instituciones educativas ya existentes.

Del mismo modo, se le aclara al oferente CONSORCIO PRO&NRC que en la ejecución del contrato no se permite la subcontratación sin la autorización de la entidad, toda vez que la adjudicación del presente proceso de selección, corresponderá a la idoneidad y experiencia de los oferentes que se presentan al mismo, por lo tanto, la subcontratación no es objetiva ni coherente con las etapas realizadas dentro del presente proceso.

Que continuando con el orden del día de la Audiencia de Adjudicación y de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones en el numeral 4.1.4 DETERMINACIÓN DEL MÉTODO PARA LA PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA "la entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819)

Que, de acuerdo con dicho resultado, y lo establecido en el pliego de condiciones, el método para evaluar la propuesta económica está determinado de la siguiente forma:

En este sentido la TRM que la entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el día hábil siguiente del día en que efectivamente sea la apertura del segundo sobre, para el presente proceso será la del día 6 de agosto de 2025, publicada el 5 de agosto de 2025, fecha para la cual, la Superintendencia Financiera de Colombia certifico la tasa representativa del mercado en $4.093,12, el decimal 12 mencionado, establece que la formula a aplicar para este proceso de contratación de acuerdo con el Complemento del Pliego de Condiciones Definitivo, por lo anterior el método para evaluar es el siguiente:

LOTE	METODO DE PONDERACION
LOTE No 1	(1) MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO

Que, por lo anterior, la Entidad procedió a calcular los resultados de las propuestas hábiles y aquellas que fueron efectivamente justificadas frente a los precios artificialmente bajos, con los criterios ponderables de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Pliego de Condiciones; igualmente se estableció el orden de elegibilidad teniendo en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje y las fórmulas aplicadas con las propuestas que no fueron rechazadas y se encuentran válidas, el comité asesor evaluador determina el siguiente orden de elegibilidad de las ofertas para el lote 1 así:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 0454 DE 2025

(AGOSTO 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

# OFERTA	OFERENTE	PUNTAJE/PRECIO	FACTOR CALIDAD	FACTOR DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACION PERSONAL CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	PUNTAJE TOTAL
1	AB INGENIERÍA S.A.S.	59,7500000	10,000	9,000	20,000	1,000	0,000	99,750 0000
2	CONSORCIO CAES 50	59,6067364	10,000	9,000	20,000	1,000	0,250	99,856 7364
4	CONSORCIO PRO&NRC	57,0008838	10,000	9,000	20,000	1,000	0,250	97,250 8838
5	ICSIN LTDA	59,3986213	10,000	9,000	20,000	0,000	0,000	98,398 6213
6	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION	59,5206716	10,000	9,000	20,000	0,000	0,250	98,770 6716
7	CONSORCIO EDUCACION HH	59,5572859	10,000	9,000	20,000	1,000	0,250	99,807 2859
8	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA	56,8659373	10,000	9,000	20,000	1,000	0,250	97,115 9373
9	CONSORCIO INNOVARATK 2025	59,4438175	10,000	9,000	20,000	0,000	0,250	98,693 8175
12	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	56,4200891	10,000	9,000	20,000	1,000	0,250	96,670 0891

No.	NOMBRE	TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
2	CONSORCIO CAES 50	99,8567364	1
7	CONSORCIO EDUCACION HH	99,8072859	2
1	AB INGENIERIA SAS	99,750000	3

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0.0454 DE 2025

(AGOSTO 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

6	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	98,7706716	4
9	CONSORCIO INNOVAR ATK 2025	98,6938175	5
5	ICSIN LTDA	98,3986213	6
4	CONSORCIO PRO&NRC	97,2508838	7
8	CONSORCIO INFRAEDUCATIVA	97,1159373	8
12	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CALI	96,6700891	9

Que conforme al anterior resultado el comité asesor evaluador recomendó a la ordenadora del gasto adjudicar el LOTE No. 1 del proceso de Licitación Pública No. 4143.010.32.0860-2025 al oferente CONSORCIO CAES 50, representada legalmente por LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE identificado con cedula de ciudadanía No. 16.694.846, como quiera que dicho proponente además de CUMPLIR a cabalidad con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos, establecidos en el pliego de condiciones, se encuentra en el primer orden de elegibilidad con una asignación de 99,85 puntos, por la suma de QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($519.141.504) incluido AU, y demás costos directos e indirectos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato cuyo objeto es: "*Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Santa Cecilia Sedes Republica de Brasil, Brisas de los Álamos y la Inmaculada Bataclan, y Montebello Sede Andrés Joaquín Lennis*"

Que, así las cosas, conforme lo establecido en el numeral 2 del artículo 5 de la Ley 1150 de reza: Artículo 5 numeral 2. Modificado por el art. 88, Ley 1474 de 2011. La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos.

Forma parte de la presente resolución los soportes para tal fin, así como el acta de audiencia de adjudicación.

Que, de acuerdo con los documentos y actuaciones del proceso, que se encuentran debidamente publicados en la plataforma SECOP II, es claro que el presente proceso de licitación pública No. 4143.010.32.0860-2025, garantizo los principios de igualdad, libertad de concurrencia, transparencia y pluralidad de oferentes.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 04954 DE 2025

(Agosto 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

Que, una vez cumplidas todas las etapas del proceso de selección, la Secretaria de Educación con las facultades conferidas por el señor Alcalde del Distrito Especial de Santiago de Cali, y conforme la recomendación efectuada por el comité asesor evaluador procede a adjudicar el Proceso de Licitación Pública No. 4143.010.32.0860-2025, para el lote 1, cuyo objeto es: "*Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Santa Cecilia Sedes Republica de Brasil, Brisas de los Álamos y la Inmaculada Bataclan, y Montebello Sede Andrés Joaquín Lennis*""

RESUELVE:

Artículo Primero: Adjudicar el lote 1 del proceso de Selección de Licitación de Obra Pública No. 4143.010.32.0860-2025 cuyo objeto es "*Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Santa Cecilia Sedes Republica de Brasil, Brisas de los Álamos y la Inmaculada Bataclan, y Montebello Sede Andrés Joaquín Lennis*", al oferente CONSORCIO CAES 50, representada legalmente por LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE identificado con cedula de ciudadanía No. 16´694.846, por valor de QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($519.141.504) incluido AU, y demás costos directos e indirectos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, cuya propuesta cumplió con los requisitos y condiciones del proceso y obtuvo un total de 99,85.

Articulo Segundo: Suscribir con CONSORCIO CAES 50, el contrato que tiene como objeto: "*Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Santa Cecilia Sedes Republica de Brasil, Brisas de los Álamos y la Inmaculada Bataclan, y Montebello Sede Andrés Joaquín Lennis*", por valor de QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($519.141.504) incluido AU, y demás costos directos e indirectos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Artículo Tercero: El plazo de ejecución del contrato será de cuatro meses previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, aprobación de la garantía única de cumplimiento y expedición del Registro Presupuestal de Compromiso .

Artículo Cuarto: Ordenar el pago del valor del contrato que se adjudica con cargo a los certificados de Disponibilidad Presupuestal No. Número: 3600011504 del 20.03.2025, 3600011503 del 20.03.2025, 3600011505 del 20.03.2025 y 3600011506 del 20.03.2025.

Artículo Quinto: Notifíquese del contenido de la presente Resolución al adjudicatario CONSORCIO CAES 50, representada legalmente por LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE identificado con cedula de ciudadanía No. 16´694.846.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. 0454 DE 2025

(Agosto 06)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 4143.010.32.0860-2025 LOTE 1"

Artículo Sexto : Este acto de adjudicación rige a partir de la fecha de su expedición y contra él no procede ningún recurso, conforme al parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los seis (06) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

SARA MERCEDES RODAS SOTO
Secretario de Despacho

Proyectó: Laura María Riascos Martínez – Contratista Subsecretaria de Planeación Sectorial
Tatiana González Sánchez - Contratista Subsecretaria de Planeación Sectorial
Aprobó: Niki Blanco Arenas- Subsecretario de Planeación Sectorial